PERSONERÍA DE VALLEDUPAR

AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO

ERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

NIT.824.000.117-2

EVALUACIÓN DE OFERTA

Objeto de la contratación**: PRESTACION DE SERVICISO PARA LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TECNICO PARA EL SISTEMA FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.**

1. DATOS DEL OFERENTE

Oferente: REYNALDO SAID VEGA ZULETA **C.C: 1.065.566.411 expedida en Valledupar- Ces**

Dirección: **MZ D CASA 9 CONJUNTO BRASIL (VALLEDUPAR).**

2. REQUISITOS HABILITANTES

Criterio	Requisito	Cumple
Capacidad	Disponibilidad para inicio inmediato de la ejecución	Sí
Idoneidad	ingeniero de sistema de la Universidad Popular del cesar	Sí

Nota: a) En la oferta de servicios se manifiesta bajo la gravedad de juramento, la disponibilidad para el inicio inmediato de la ejecución del contrato, **b)** Se anexa a la oferta de servicios del diploma de grado y la tarjeta profesional. **c)** Se adjunta a la oferta de servicios las certificaciones de prestación de servicios juridicos.

3. DOCUMENTOS HABLITANTES

Documentos	Aportado
Copia de la Cédula de Ciudadanía	Sí
Fomato único de Hoja de vida del Sigep	Sí
Certificado Examen Medico de Salud Ocupacional	Sí
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	Sí
Constancia de Afiliaciín Constancia del último pago al sistema de seguridad social	Sí
Constancia del último pago de obligaciones parafiscales	No aplica
CERTIFICADO DE REGISTRO DE PORTE LOGICO (SOFWARE), expedido por el Ministerio del Interior-Dirección Nacional de Derecho de Autor	Si
Certificado de antecedentes Judiciales y de Policia.Y Medidas correctivas	Sí
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN	Sí
Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República	Sí
Certificaciones de experiencia y/o copias de contratos ejecutados	SI
Certificaciones de idoneidad, diplomas títulosy demás	SI

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

a) La oferta fue presentada dentro de la oportunidad debida, **b)** El proponente acepta todas las condiciones y especificaciones de la invitación incluyendo el valor del contrato y su forma de pago, **c)** La oferta presentada satisface plenamente la necesidad. **d)** La oferta proviene de oferente habilitado.

a presente evaluación se realiza el día 26 de abril de 2023, en el Municipio de Valledupar.

Responsable,

PATRICIA DAZA SALAS

Jefe Oficina Administrativa y Financier.

PROYECTÓ: Chagore, AJDP